



COMENTARIOS SOBRE LOS MODELOS LATINOAMERICANOS DE ECONOMÍA SOCIAL

*Raúl González Meyer*¹¹

La presentación de Marthe Nyssens, basada en una extensa y larga investigación internacional de un numeroso grupo de investigadores, permite hacer algunos comentarios de interés sobre el carácter y el significado de las empresas sociales y de la Economía Social y Solidaria (ESS), tanto en un plano general como en uno situado desde América Latina.

Aportes empíricos y conceptuales acerca de la diversidad de unidades (socio)económicas

Sin duda, hay un aporte conceptual que permite hacer distinciones útiles en dos planos. El primero, en el de las unidades económicas en general, al distinguir analíticamente tres tipos de orientaciones: interés general, interés mutual e interés de lucro y reproducción del capital. El segundo, en el de las empresas sociales propiamente tales, las que se identifican y distinguen de acuerdo a los tipos de objetivo social, tipo o modelo de financiamiento y modelo de gobernanza.

A partir de esas categorías y criterios se aprehende una buena parte de la economía real y se enriquece el análisis económico. En este sentido, refuerza la representación de la economía compuesta por tipos de unidades y racionalidades diferentes, aun dentro de una economía con preponderancia de aquellas que buscan la ganancia y actúan en el mercado como mecanismo de integración. Es decir, las unidades económicas definidas por su búsqueda de ganancia y acumulación de capital, a veces concebidas como el único tipo de empresa —particularmente en los textos de economía— constituyen sólo uno de esos tipos, aunque pueda ser la dominante en la estructuración de la economía.

¹¹ Doctor en Ciencias Sociales (mención en población, desarrollo y medio ambiente) por la Universidad Católica de Lovaina. Magíster en Desarrollo Urbano por la Universidad Católica de Chile. Ingeniero Comercial por la Universidad de Chile. Académico en la Universidad de la Academia de Humanismo Cristiano. raul.gonzalez@uacademia.cl

Esta visión de una economía con diversidad de expresiones y racionalidades no es la primera vez que se plantea para caracterizarla en períodos o contextos históricos determinados. Podemos recordar, por ejemplo, el concepto pasado de economía mixta, que se refería a economías que tenían una presencia importante de unidades privadas con fines de lucro y unidades y entidades público estatales regidas por lógicas de interés más general; o en el enfoque dualista de A. Lewis, usada para caracterizar, en los años 50 y 60, a las economías de los países “subdesarrollados” en la que se les representaba como compuestas por dos sectores: el “tradicional”, asociado a la subsistencia y a lo repetitivo, y el “moderno”, ligado al crecimiento y la innovación; o en el enfoque de heterogeneidad estructural, muy ligado a Aníbal Pinto y la CEPAL, con empresas que constituían discontinuidades más que tejidos y presentaban distintas temporalidades tecnológicas y de productividad; o en la noción marxista de formación social en que coexistían modos de producción distintos, uno en ascenso, representando el futuro, y otro en decadencia, representando el pasado.

Sin embargo, esta pluralidad revelada en la exposición, dentro de la cual se identifica a la ESS y a las empresas sociales como un componente, tiene una particularidad respecto de esas lecturas de momentos de la economía: la de distinguir un sector de la economía que está marcada por el interés mutuo y que, a la vez, puede presentar grados de intersección parcial con las otras lógicas.

Así, el carácter de una economía concreta, y en un momento histórico específico, tendrá que ver con la presencia y fuerza de esas lógicas o intereses en ella, entre las cuales pueden estar las sociales y solidarias. Dicho de otra manera, aquel carácter estará dado por la importancia relativa que tengan esos distintos intereses o racionalidades en un sistema económico, lo que a la vez debe concebirse como una situación dinámica y en disputa.

Se trata no sólo de una riqueza conceptual para leer la complejidad y diversidad de la economía, sino que también de discutir opciones políticas acerca de los rasgos dominantes que se quieren para un orden socioeconómico y el peso que tenga el sector social y solidario.

La pluralidad en la ESS (empresas sociales)

Pero, la cuestión de la pluralidad efectiva o potencial de una economía también está dentro de la ESS. Es decir, la propia empresa social tiene expresiones diversas, lo que también puede plantearse como una manera de caracterizar los componentes de la ESS. Es decir, esta modalidad de la economía presenta en su interior diversidad y variantes. Los modelos de cooperativas sociales, de negocio social y de asociaciones sin fines de lucro expresan esa diversidad y, de acuerdo a la investigación, se las puede observar en todos los países.

Al respecto, se podría discutir que el marco conceptual usado por la investigación pareciera no abrigar bien lo que comprendemos como expresiones de economía comunitaria de importancia e interés para América Latina. Para ello revisaremos dos grandes ejemplos.

El primero es el de las economías de pueblos indígenas u originarios: la idea y propuesta del Buen Vivir, asentada en la experiencia histórica de diversos pueblos indígenas de América Latina, tanto amazónicos como andinos, ha captado las miradas en sus prácticas socioeconómicas de tipo comunitarias que, más armónicas con la naturaleza, ya no son vistas como atrasadas sino como un aporte para una transición socioeconómica que asuma las fuertes crisis presentes. Este comunitarismo, entendido no como un rasgo fijo y estático sino imbricado con fenómenos modernos, se piensa como la vertiente ancestral de la ESS. Destacada en algunas constituciones como parte de ellas, se diferencia de otras lógicas más propias del asociacionismo moderno como las cooperativas, mutuales, entre otros.

En el segundo ejemplo encontramos las prácticas económicas comunitarias que forman parte de la geografía popular urbana. En ellas podemos identificar la producción de servicios por parte de grupos que actúan dentro de un ambiente de iniciativas múltiples y diversas, con una alta proximidad (fundamental para ellas) y que constituyen una cierta atmósfera participacionista y comunitarista. Estas iniciativas (vinculadas a la educación, la salud, la recreación, el arte, la alimentación, entre otras) se relacionan menos a una empresa social y más a un capital social que no tiene un carácter mercantil, que puede reconvertir permanentemente los servicios y bienes producidos y que se basa mayoritariamente en el trabajo voluntario. Constituyen, desde cierta perspectiva, una economía comunitaria, barrial o vecinal.

Estructura de la ESS y naturaleza del sistema socioeconómico

Proyectado hacia una esfera política, relativa al debate sobre proyectos socioeconómicos, esta diversidad expresada en la presentación de Marthe Nyssens plantea implícitamente dos puntos relevantes. En primer lugar, la composición o estructura de esa ESS —o empresas sociales en términos de la investigación— tiene implicancias sobre el carácter general de la economía. Es decir, el peso mayor o menor de uno u otro tipo de empresa social determina modos socioeconómicos diferentes que podrán tener grados de alternatividad distinto con respecto a un sistema capitalista dominado por las empresas con interés en la multiplicación del capital. En otras palabras, la composición y fuerza relativa de los componentes de una ESS tienen un alto significado en términos de qué sistema socioeconómico se forma y el tipo de economía plural que pueda existir. Esa composición o fuerza relativa de los tipos de empresa social no tienen un impacto neutral sobre la naturaleza del sistema socioeconómico o del sistema plural que pueda formarse.

En segundo lugar, esta diversidad puede también ser la base de tensiones si algunos componentes de los modelos de empresa social señalados en la investigación se consideran excesivamente distanciados entre sí; es decir, con poca cercanía como para sentirse parte de una misma “corriente” solidaria y cooperativa; incluso, con cierta disputa para representar o encarnar a “lo social” y a la “solidaridad económica”. Esto puede darse entre empresas sociales que provienen de la valoración de las relaciones democráticas de trabajo como objetivo declarado y buscado (cooperativismo o autogestión), o de una tradición de empresa no lucrativa, y aquellas que provienen del vértice del capital y que se desplazan hacia el interés general, es decir, lo que la investigación denomina “negocios sociales”. Esta tensión no es la única que puede darse, pero es una que se presenta a menudo cuando este tipo de empresa (negocio social) es percibida disfrutando la finalidad de lucro y no suficientemente “sociales”.

Empresas sociales y dinámica de cambios

Algo interesante que muestra la investigación es que las diversas formas o modalidades de empresa social no representan situaciones estáticas. El mundo de la empresa social —pero también el de la ESS— puede mostrar desplazamientos que, en función de su magnitud, equivalen a cambios de la estructura de la ESS —de su peso en la economía en general— o a transformaciones del sistema socioeconómico en su conjunto. En la investigación se observaron algunos desplazamientos de gran importancia.

Por ejemplo, desplazamientos de empresas que, provenientes de sus lógicas más características, se acercaban a actuar de acuerdo a orientaciones que integraban lógicas de interés general. En un caso, provenientes de empresas cooperativas que agregaban a su lógica de interés mutuo la de aportar a cierto interés general de la sociedad. Algo similar ocurría con empresas que se separaban en algún grado de su lógica de ampliación del capital, integrando expresamente la búsqueda de objetivos de interés general. Algo interesante que plantean estas situaciones es que los análisis, debates y propuestas que dichos desplazamientos provocan significan ámbitos de discusión propios de cada uno de los tipos de empresas sociales, pues, es distinto que esa orientación hacia el interés general provenga del ámbito o tradición de las cooperativas sociales a que lo haga de las empresas con mayor cercanía a ser empresas capitalistas.

Otro ejemplo señalado por la investigación es el movimiento de empresas de carácter público y de organizaciones privadas sin ánimo de lucro hacia mayores grados de mercantilización; desplazamientos que la autora señala como resultado de cambios significativos que han ocurrido en la financiación de los bienes y servicios de interés general en el contexto económico de las últimas décadas. Dichas empresas se ven empujadas a desarrollar actividades orientadas al mercado para complementar sus recursos y realizar así sus propósitos centrales. De acuerdo a la importancia que ello pueda tener, se podría estar produciendo una cierta mutación en el carácter de esas empresas, aun cuando de manera retórica se siga reproduciendo la declaración del tipo empresa social.

Estos desplazamientos, como puede observarse en los ejemplos que se dan, no son casuísticos o accidentales, sino que obedecen a complejos procesos económicos y políticos que generan ciertas tendencias (al menos por un tiempo). Esto podría introducir hacia el campo de una cierta economía política de la formación y características de las empresas sociales y la ESS.

Por ejemplo, las denominadas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro (ONG), en tanto expresión de empresa social —de acuerdo a la conceptualización usada por la investigación— pueden estar marcadas, en magnitud y carácter, por políticas estatales que las favorecen o controlan; lo que a su vez está influido por la visión que de ellas tenga el Estado como complementarias o alternativas a su acción. Asimismo, esta visión estará condicionada por las fuerzas que gobiernen en un momento dado, las que podrán valorar positiva o amenazadoramente un eventual empoderamiento social que la acción de dichas ONG produzca. De hecho, respecto de este punto, la investigación señala que las ONG latinoamericanas reciben mucho menos recursos públicos que sus homólogos a nivel mundial.

Esta “economía política” también está presente en la cooperación internacional, que puede darle mayor o menor importancia a ese tipo de empresas sociales de acuerdo a las ideologías y proyectos políticos de los grupos que están en el poder y que deciden el uso de los recursos.

El lugar de lo mercantil

Uno de los aportes del esquema conceptual de los tres intereses como criterios de diferenciación (general, mutua y de capital) es la idea de que la dimensión mercantil no define la pertenencia —o no— a las empresas sociales y a la ESS. No sólo porque, empíricamente, ciertas unidades sociales que tienen metas de empoderamiento y transformación social se sustentan primordialmente con recursos mercantiles —aunque también presenten trabajo voluntario de los miembros—, sino que también porque conceptualmente no son plenamente asimilables las nociones de mercado con las empresas de capital.

Es decir, la cuestión del mercado y el interés de capital son cosas diferentes. El mercado se puede desarrollar cerca del interés mutuo o del interés del capital: es posible estar en el mercado y, al mismo tiempo, no perseguir un interés de capital (aunque una empresa movida por el capital necesariamente actúa en el mercado). Esto tiene correspondencia con iniciativas de la ESS que buscan construir mercados solidarios y democráticos aceptando, con ello, que el mercado es también una institución socialmente construida y connotada.

Conceptos y semántica

Por último, asumiendo que los conceptos son también creadores de significados, cabe hacer una mención ubicada en el plano de la semántica referida a los negocios sociales. En la tradición de la ESS latinoamericana, el negocio niega lo social o lo social niega el negocio, lo que parece ser un oxímoron. La pregunta que se plantea es: ¿qué aparece como lo sustantivo y qué como lo adjetivo en una actividad? Ello se torna clave para efectos de su ubicación en el campo de la ESS. El término negocio está fuertemente connotado con los fines de lucro y, en general, se le entiende como opuesto a las empresas con orientaciones sociales, solidarias y cooperativas. Por ello, el concepto de “negocio social” es difícil de ser asimilado dentro de la tradición latinoamericana cercana a la ESS.